

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, - 8 JUL 2013



- VISTOS:**
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2383 de fecha 17 de junio de 2013, que aprobó contrato con don Juan Allende Fernández para realizar trabajos de obras montaje de 2 proyectores de área 250 w en postación de caleta de Quintay, por la suma única y total de \$ 120.255.- impuesto incluido.
 - 2.- Lo solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, en el sentido de rectificar la razón social del contratista, por lo que corresponde es **JUAN ALLENDE FERNANDEZ E.I.R.L.**, Rut. N° 76.269.136-1.
 - 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Rectifíquese Decreto Alcaldicio N° 2383 de fecha 17 de junio de 2013, en el sentido que corresponde contratar a **JUAN ALLENDE FERNANDEZ E.I.R.L.**, Rut. N° 76.269.136-1.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Aseo
Jurídico